

Nº de expediente: 2/2023/PROMSEL

ANUNCIO

Asunto: Publicación anuncio de convocatoria del proceso selectivo del personal directivo, docente y auxiliar administrativo para "TALLER D'OCUPACIÓ ALMASSORA 2023-2024" expediente FOTAE/2023/14/12.

- 1. Vista la ORDEN 6/2020, de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de subvenciones del programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo (DOGV núm. 8971 de fecha 09/12/2020), y su modificación por la ORDEN 7/2021, de 15 de diciembre (DOGV núm. 9237 de fecha 17/12/2021).
- 2. Vista la RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2022, del director general de LABORA- Servicio Valenciano de Empleo y Formación, por la que se aprueba la convocatoria del Programa mixto de empleo-formación Talleres de Empleo, con cargo al ejercicio presupuestario 2023, en aplicación de la Orden 6/2020 de 7 de diciembre, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se aprueban las bases reguladoras de la misma (DOGV núm. 9511 de fecha 13/01/2023)
- 3. Vista la RESOLUCIÓN aprobatoria del Director General de Empleo y Formación de fecha 28 de noviembre de 2023, por la que se concede al Ayuntamiento de Almassora una subvención global máxima de 798.721,20 € para la realización del proyecto denominado "TALLER D'OCUPACIÓ ALMASSORA 2023-2024", con número de expediente FOTAE/2023/14/12, con un total de 30 alumnos/trabajadores, distribuidos en tres grupos de 10 participantes cada uno. Registro de Entrada en este Ayuntamiento núm. 2023021308 de fecha 30/11/2023.
- 4. Vista la Instrucción del director general de LABORA-Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de TALLERES DE EMPLEO y TALLERES DE EMPLEO PARA MUJERES, de fecha 17/10/2023.
- 5. Visto el Informe favorable de fecha 7 de diciembre de 2023 del Coordinador de Promoción Económica, Empleo y Consumo, en el que se definen las necesidades de contratación laboral temporal del personal directivo, docente y auxiliar administrativo para la ejecución del citado proyecto, así como sus condiciones y requisitos mínimos de acceso.

Se hace pública la convocatoria del proceso selectivo para la contratación laboral temporal del personal directivo, docente y auxiliar administrativo para la ejecución del citado proyecto.

NECESIDADES DE PERSONAL DIRECTIVO, DOCENTE Y AUXILIAR ADMINISTRATIVO para el proyecto "TALLER D'OCUPACIÓ ALMASSORA 2023-2024", con número de expediente FOTAE/2023/14/12:

PUESTO DE TRABAJO	CONTRATO (DURACIÓN Y JORNADA)	REQUISITOS MÍNIMOS EXIGIDOS
Director/a	Duración: 12 meses Jornada: COMPLETA	Titulación universitaria.
Docente de Administración: ADGG0408 OPERACIONES AUXILIARES SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES ADGG0208 ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS EN LA RELACIÓN CON EL CLIENTE	Duración: 12 meses Jornada: COMPLETA	Titulación y experiencia profesional prevista en el RD1210/2009, de 17 de julio, modificado por el RD645/2011, de 9 de mayo, que regula el correspondiente certificado de profesionalidad, así como la competencia docente, conforme a lo establecido en el art. 168 del Real Decreto 659/2023.
Docente de Inglés: MF0977_2: Lengua extranjera profesional para la gestión administrativa en la relación con el cliente	Duración: 1 mes y 18 días Jornada: PARCIAL 40%	Titulación y experiencia profesional prevista en el RD1210/2009, de 17 de julio, modificado por el RD645/2011, de 9 de mayo, que regula el correspondiente certificado de profesionalidad, para el MF0977_2, así como la competencia docente, conforme a lo establecido en el art. 168 del Real Decreto 659/2023.
Docente de Jardinería: AGAO0108 ACTIVIDADES AUXILIARES EN VIVEROS, JARDINES Y CENTROS DE JARDINERÍA AGAO0208 INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE JARDINES Y ZONAS VERDES	Duración: 12 meses Jornada: COMPLETA	Titulación y experiencia profesional prevista en el RD 1375/2008 de 1 de agosto, que regula el correspondiente certificado de profesionalidad, así como la competencia docente, conforme a lo establecido en el art. 168 del Real Decreto 659/2023.



Ajuntament d'Almassora Plaça de Pere Cornell, 1 12550 Almassora Tel. 964 560 001 Fax 964 563 051 www.almassora.es CIF: P-1200900-G

Nº de expediente: 2/2023/PROMSEL

Docente de Albañilería: EOCB0109 OPERACIONES AUXILIARES DE REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN CONSTRUCCIÓN EOCB0108 FÁBRICAS DE ALBAÑILERÍA	Duración: 12 meses Jornada: COMPLETA	Titulación y experiencia profesional prevista en el RD 1212/2009, de 17 de julio, modificado por el RD 615/2013, de 2 de agosto, que regula el correspondiente certificado de profesionalidad, así como la competencia docente, conforme a lo establecido en el art. 168 del Real Decreto 659/2023.
Docente de apoyo	Duración: 12 meses Jornada: PARCIAL 80%	Como mínimo alguna de las siguientes titulaciones: Título de Maestro/a de Educación Primaria o equivalente; Titulación universitaria y título de Máster que habilita para el ejercicio de las profesiones de profesor/a de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas o equivalente o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica; Título de Técnico Superior de Formación Profesional o equivalente y estar en posesión del Certificado Oficial de Formación Pedagógica y Didáctica Equivalente expedido por la Conselleria competente en materia de Educación o con un mínimo de 300 horas de formación metodológica.
Auxiliar Administrativo/a	Duración: 12 meses Jornada: PARCIAL 80%	Como mínimo alguna de las siguientes titulaciones: FPI/ Ciclo de grado medio en la especialidad; o haber realizado con aprovechamiento alguna acción formativa relacionada con las especialidades, según fichero de especialidades del SEPE, del Área Profesional de Administración y Gestión, perteneciente a la Familia Profesional de la misma denominación; o Graduado en Educación Secundaria o Graduado Escolar con experiencia en auxiliar administrativo de, al menos, 12 meses.

Las personas interesadas deberán presentar la documentación y anexos relacionados en la "Instrucción del Director General de LABORA – Servicio Valenciano de Empleo y Formación para la selección de personal directivo, docente y auxiliar administrativo de TALLERES DE EMPLEO Y TALLERES DE EMPLEO PARA MUJERES", publicada en la página web de LABORA (https://labora.gva.es/es/programes-mixtos-docupacio/talleres-de-empleo) y en la web del Ayuntamiento de Almassora (www.almassora.es).

Las solicitudes se presentarán preferentemente de forma telemática en los modelos normalizados incluidos en las bases y según lo dispuesto en la BASE SÉPTIMA de la citada Instrucción, siendo inadmitidas las que no se ajusten al procedimiento. En caso de que la instancia se presente en un organismo distinto o por los

medios establecidos en la legislación reguladora del procedimiento administrativo común, se remitirá aviso de tal circunstancia y copia de la documentación adjuntada, dirigido a la Comisión de Selección, al correo consumo@almassora.es. Si no se recibe dicho correo en la forma prevista y dentro del plazo de presentación de solicitudes, no será admitido/a en el proceso selectivo.

Dado el procedimiento de urgencia, el plazo de presentación será de tres días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Almassora.